

# APORTACIONES DE JUAN PABLO II PARA LA REALIZACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DE LA SEXUALIDAD HUMANA

*Recibido: 9 mayo 2018 Aprobado: 6 agosto 2018*

CECILIA GUADALUPE RIVERA ALANIS

UPAEP

*ceciliaguadalupe.rivera@upaep.mx*

## Resumen

Juan Pablo II, supo responder a frecuentes interrogantes de matrimonios y jóvenes, que son valiosas herramientas para vivir más plenamente la sexualidad humana. Particularmente su Teología del cuerpo que habla de la comunión personal a la que la sexualidad ha de estar ordenada, sin olvidar las amenazas que se interponen en el ejercicio de la sexualidad que por debilidad o confusión apartan del amor verdadero, al margen del cual quedan insatisfechas las más hondas aspiraciones humanas. Su aportación es histórica, habla con claridad, permite enmarcar el placer sexual en el plan de Dios y la santidad en el matrimonio. Considera la sexualidad humana, redimida por Cristo, tan elevada que es capaz de ser expresión del amor divino.

*Palabras clave: afectividad, matrimonio, sexualidad.*

## Abstract

John Paul II, answered frequent questions of marriages and young people, which are valuable tools in order to live human sexuality. Particularly his Theology of the body where sexuality must be ordered to the personal communion; without forgetting the obstacles in the exercise of sexuality that by weakness or confusion separate from true love where the deepest human aspirations remain unsatisfied. His contribution is historical, allows to frame sexual pleasure in God's plan and sanctity in marriage. Consider human sexuality, redeemed by Christ, so elevated that it is capable of being an expression of divine love.

*Key words: affectivity, marriage, sexuality.*



## Introducción

**L**as aportaciones de Juan Pablo II en materia de sexualidad pueden ayudar a descubrir la grandeza de la expresión corporal en el amor conyugal, sus alcances en el plano sobrenatural, y su riqueza humana. Además, facilitan el descubrimiento de que este amor humano, que se expresa también a través del cuerpo, va más allá de rigorismos legales, pero tiene referencias objetivas para garantizar su autenticidad; logrando así, ser un instrumento que conduce a los cónyuges hacia su plenitud humana y cristiana. Con frecuencia se ha dado la impresión, errónea, de que la Iglesia sospechaba del amor humano; pero Cristo trae una buena nueva también para este amor. Y Juan Pablo II será considerado el Papa “que dio a la Iglesia y al mundo la enseñanza más completa y más positiva sobre el sentido del cuerpo y de la sexualidad” (Semen, 2007). Este artículo analiza algunas de las aportaciones más relevantes de Juan Pablo II sobre la sexualidad humana en su Teología del cuerpo.

### El valor del cuerpo

El lugar que ocupa el cuerpo en el Cristianismo es privilegiado, siendo el culmen la Encarnación, y la Eucaristía. El cuerpo ha visto siempre con dignidad, abriéndole perspectivas incluso de eternidad, al afirmar que después de la muerte la persona está llamada a gozar para siempre de Dios también con su cuerpo, resucitado.

La Iglesia ha afirmado siempre su respeto y su solicitud por el cuerpo humano, considerando heréticas las escuelas de pensamiento que intentaban disminuir su dignidad, como el maniqueísmo, catarismo y jansenismo (Semen, 2007). Sin embargo en algunos momentos de la historia el placer ligado al ejercicio de la sexualidad es visto con cierto pesimismo. Incluso se ha llegado a afirmar que “todo se presenta como si el cristianismo hubiera integrado con mayor facilidad el cuerpo que padece, el cuerpo que trabaja, el cuerpo que celebra, que el cuerpo que goza” (Lacroix, 2000).

Sobre el matrimonio y sobre los actos propios de los esposos para procrear, lo que más se alaba, en ciertas épocas es su cooperación a la procreación; pero falta una alabanza del amor sponsal en sí mismo. Como afirma Romo sobre la época patristica (2004). Como bien comenta Chauvet, se llegó a afirmar que “el matrimonio es tanto más cristiano cuanto menos se usa” (1976). Y Tordjman no duda en afirmar “el cristianismo, que no tolera la sexualidad más que como un mal menor necesario para la reproducción, circunscribe el cuerpo despreciado en halo de vergüenza y de culpabilidad” (1981).

“Debemos reconocer que, hasta que Juan Pablo II presentó su enseñanza sobre la teología del cuerpo, faltaba en la Iglesia un verdadero

corpus teológico sobre el matrimonio y el sentido de la sexualidad, que estableciera con autoridad... lo que Dios mismo tenía como intención al crear al varón y la mujer" (Semen, 2007).

Juan Pablo II no tiene problema en valorar la sexualidad y el cuerpo, incluso lo ve como algo importante y necesario para vivir de acuerdo a lo que él llama el plan de Dios para la humanidad. Afirma que "mientras que para la mentalidad maniquea el cuerpo y la sexualidad constituyen por decirlo así, un antivalor, para el cristianismo son siempre un valor no bastante apreciado" (1980e).

### **Perspectiva de la teología del cuerpo**

Juan Pablo II dedicó 128 audiencias a lo largo de casi 5 años a dar las catequesis que hoy denominamos teología del cuerpo, las cuales constituyen un marco antropológico nuevo. No contradice la enseñanza tradicional pero la perspectiva ya no es desde la ley moral sino teológica, con fundamentación en la Revelación.

Para el creyente esto significa profundización en las raíces; sin embargo, debemos reconocer que para el no creyente una perspectiva bíblica no es más convincente que una perspectiva con fundamento en la ley natural. Lo cierto es que los principales destinatarios son los católicos. No es que el planteamiento de Juan Pablo II no sea accesible para cualquier persona, aún no creyente, pero sus argumentos de fondo hunden sus raíces en la Revelación del plan de Dios para la sexualidad humana.

La encíclica *Humanae Vitae* tenía un enfoque filosófico, partía de una exigencia del respeto a la ley natural enunciando los fines de la naturaleza en materia de sexualidad, que no siempre fue comprendido. Hoy hay algunos intentos de abordar el tema de la sexualidad traduciéndose para los no creyentes en términos de ecología de la sexualidad humana, ecología en el sentido de lo natural, lo que mejor favorece el ambiente adecuado para el crecimiento y desarrollo pleno del ser humano, porque "no todas las posibilidades de vivir la propia sexualidad que la técnica hace posibles son de verdad humanas ni tampoco colaboran al progreso y a la felicidad humana" (Santamaría 2012)

La Teología del cuerpo, no está planteada en términos legalistas, no plantea que esté mal una conducta porque contradice una ley, lo cual podría llevar a la pregunta por la legitimidad de la ley, su fundamentación y su capacidad de ser cambiada. Juan Pablo II intenta hacer ver que la sexualidad según el plan de Dios no es una imposición arbitraria que limita el amor humano o lo atropella, sino que lo custodia y eleva, llevando a plenitud lo que anhela el corazón humano.

### **El tríptico bíblico de la Teología del Cuerpo**

La Teología del cuerpo se compone de tres pasajes, el primero parte del relato del Génesis y habla del designio creador de Dios, que desde 'el principio' llama al hombre y a la mujer a la comunión personal, "en la que ambos se encuentran y se dan recíprocamente en la plenitud de su subjetividad" ( Juan Pablo II, 1980b).

Si el hombre y la mujer dejan de ser recíprocamente don desinteresado, como lo eran el uno para el otro en el misterio de la creación, se dan cuenta de que 'están desnudos' y entonces nacerá en sus corazones la vergüenza de esa desnudez. (Juan Pablo II, 1980b). Reducir interiormente a otra persona a mero objeto señala el comienzo de la vergüenza, por la amenaza inferida al don de la intimidad personal (Juan Pablo II, 1980d).

El cuerpo participa de la dignidad de la persona, que no debe ser instrumentalizada. "Solo el amor puede excluir la utilización de una persona por otra" (Wojtyla, 1978). Ver a la persona en toda su grandeza permite amarla y descubrir no sólo la belleza del cuerpo sino también la del alma. El segundo pasaje es del Sermón de la montaña a propósito del adulterio en el corazón que invita a considerar el corazón herido por el pecado original, que introduce "una cierta fractura constitutiva en el interior de la persona humana, una cierta ruptura de la originaria unidad espiritual y somática del hombre" (Juan Pablo II, 1980c).

Juan Pablo II explica que es a raíz del pecado original que entra en el hombre la posibilidad de utilizar a otra persona humana; la naturaleza humana sufre tal fractura interna que queda herida, experimenta la concupiscencia, está expuesta a arrebatos desordenados que le invitan a servirse de otra persona en lugar de amarla desinteresadamente. El pecado hiere el corazón del hombre y lo hace necesitar la redención. Sin embargo: "La realidad del pecado se convierte, a la luz de la redención, en ocasión para un conocimiento más profundo del misterio de Dios: de Dios que es amor" (Juan Pablo II, 1986).

El tercer pasaje del tríptico de la Teología del cuerpo, habla de la finalidad escatológica del matrimonio y el verdadero sentido de la virginidad consagrada, a propósito de la respuesta de Cristo a los saduceos sobre la resurrección de los cuerpos. En el pensamiento de Juan Pablo II los esposos cristianos están llamados a la donación y la sumisión recíproca (1982). Considera que el cuerpo tiene un significado esponsalicio y "es capaz de hacer visible lo que es invisible: lo espiritual, lo divino. Ha sido creado para transferir en la realidad visible del mundo el misterio escondido desde la eternidad en Dios y ser así su signo" (1980a).

La resurrección "no significa sólo la recuperación de la corporeidad y el restablecimiento de la vida humana en su integridad mediante la unión del cuerpo con el alma, sino también un estado totalmente nuevo de la misma vida humana" (Juan Pablo II, 1981a) Y en ella se realiza la plenitud de la comunión que ya anunciaba el matrimonio. (Juan Pablo II, 1981b). La Teología del cuerpo fueron 129 discursos, casi 800 páginas de texto, la ense-

ñanza pontificia más voluminosa jamás dispensada por un papa sobre un mismo tema en toda la historia de la Iglesia (Semen 201). En este artículo no pretendemos hacer un resumen o esquema de la Teología del cuerpo, sino destacar algunas ideas clave.

### **La persona llamada al amor**

En el corazón del fundamento antropológico de la Teología del cuerpo de Juan Pablo II está su concepción de la persona como llamada al amor. La persona es alguien, capaz de conocerse, poseerse y libremente, entrar en comunión con otras personas (CEC 357). Es el substrato subsistente que no se agota en la manifestación fenoménica, más bien, trasciende su misma manifestación en la riqueza inagotable del ser espiritual. (Sgreccia, 2013).

La visión teológica del hombre añade además haber sido creado a imagen de Dios por amor y la vocación a la comunión con Él “la razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la unión con Dios” (GS 19). “El hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás” (GS 24).

El hombre está ontológicamente llamado al amor que culmina en la entrega, y existen en él un impulso radical, constitutivo a ser amado (Melendo, 2008b). Juan Pablo II dirá en más de una ocasión que amar es esencialmente darse a los demás. Lejos de ser una inclinación instintiva, el amor es una decisión consciente de la voluntad, es ir hacia los otros, para amar de verdad es necesario desprenderse de muchas cosas y de uno mismo, darse gratuitamente, hasta el final; esta desposesión de sí es fuente de equilibrio y es el secreto de la felicidad (1980f).

La realización humana en Juan Pablo II no se concibe sino en la entrega por amor, como afirma Christophe Pierre sobre el pensamiento del papa “la realización del ser humano depende del entregarse, de su donación, no de afirmar el propio yo, no de su autorreferencialidad y autosuficiencia” (Juan Pablo II, 2014). “El amor rechaza todo impulso de cerrarse en sí mismo, y se abre a una fecundidad que lo prolonga más allá de su propia existencia” (Francisco, 2016).

El ‘himno a la Caridad’ de San Pablo abre nuevas perspectivas al amor humano, capaz de un amor que supera la mera atracción y el deleite.

Como si allí donde el ‘eros’ humano alcanza su propio horizonte, se abriera todavía, a través de las palabras paulinas, a otro horizonte de amor que habla otro lenguaje; el amor que parece surgir de otra dimensión de la persona, y llama, invita, a otra comunión. Este amor ha sido denominado ‘ágape’ (Juan Pablo II, 1984).

La persona que no esté dispuesta al compromiso y al sacrificio, creyendo que busca su propia dicha, impide el logro de la propia perfección y por tanto la satisfacción que de ella se derivaría. La felicidad se consigue cuando no se persigue directamente; el que ama no está centrado egoístamente en sí mismo. Por eso “en el mundo contemporáneo conviven una extremada pasión por la felicidad y una desazón generalizada” (Melendo, 2008a). Sin amor falta la condición básica para un sano desarrollo del corazón. Una vida planteada en términos de donación no es solo una opción más, sino la necesidad más profunda del hombre. La persona necesita de los demás no sólo por la limitación de su ser, para sobrevivir cuando nace, sino por tener tan alto grado de ser, por la ‘superabundancia’ de su ser, para poder entregarse. “El incremento de interioridad o intimidad se encuentra acompañado de una mayor capacidad de relacionarse con otros” (Melendo, 2013). El camino del hombre hacia la realización personal es sin duda el de la donación y la entrega amorosa.

### **El amor esponsal a la luz de la teología del cuerpo**

El fundamento del desarrollo del tema de sexualidad y amor en Juan Pablo II es teológico, desde la Revelación y la fe ilumina la antropología y la experiencia. Desde el punto de vista teológico el amor en el hombre y la mujer está llamado a ser imagen del amor de Cristo por la Iglesia, que se entregó por ella, no hay amor más grande que el que da la vida. Además, el matrimonio cristiano está llamado a ser imagen de la Trinidad. No hay unión más grande posible que la comunión intratrinitaria, siendo las tres Personas de la Trinidad un solo Dios. “La comunión de las Personas divinas constituye la fuente y el modelo de la sexualidad” (Semen, 2007).

“En el sermón de la montaña, Cristo no invita al hombre a retornar al estado de la inocencia originaria, porque la humanidad la ha dejado irrevocablemente detrás de sí, sino que lo llama a encontrar... la redención” (Juan Pablo II, 1980f)

La redención permite al hombre la comunión interpersonal con Dios, haciéndolo capaz de vivir un amor sobrenatural, que lleva a la plenitud humana y cristiana. La gracia de Jesucristo en el sacramento del matrimonio permite vivir una vida sexual auténticamente humana, en la entrega verdadera de las personas (Semen, 2007).

Christopher Pierre en su prólogo a las Catequesis afirma que el pecado original puede entenderse como el infringir la ley del don de sí que llevamos dentro, convirtiendo al otro en un simple objeto. (Juan Pablo II, 2014). Se nota entonces cómo la realización personal a la luz de la teología del cuerpo se descubre como relación interpersonal y donación, participando del mismo amor divino sobrenatural.

### **Principios que sirven de pauta para discernir la autenticidad del amor**

Si bien es cierto que el amor es una vivencia subjetiva, no es menos cierto que el auténtico amor busca el bien objetivo del otro que realmente lo perfeccione, le ayude a crecer y a ser feliz. Ese bien que se busca para el amado tiene una relación estrecha con la verdad, que se descubre, no se inventa, y marca el camino para una felicidad duradera, ennobleciendo nuestra vida. “Sin verdad la caridad cae en mero sentimentalismo” (Benedicto XVI, 2009). En el terreno de la sexualidad, de acuerdo al pensamiento de Juan Pablo II, también hay una referencia al bien objetivo, parámetros que sirven de criterio para discernir la autenticidad del amor. Esto no va contra la riqueza de la vivencia subjetiva del amor, ni la encarcela, sino que garantiza su profundidad. Nunca deja de lado la importancia del amor humano, del amor esponsal y de la expresión de este amor a través del cuerpo, pero define exigencias objetivas del lenguaje del cuerpo, no basta la intención de los esposos y el sentimiento.

La unión de los cuerpos siempre ha sido el lenguaje más fuerte con el que dos seres humanos pueden dirigirse el uno al otro; este lenguaje que afecta al misterio sagrado del hombre y de la mujer, exige que no se realicen jamás los gestos de amor sin que estén aseguradas las condiciones de una acogida total y definitiva del otro y sin que se asuma públicamente el compromiso en el matrimonio. (Juan Pablo II, 1980g).

De acuerdo al pensamiento del papa, cuando el acto sexual se realiza en el matrimonio y está abierto a la vida, se reúnen las condiciones que garantizan un marco de referencia objetivo en el cual lejos de buscar la utilización del otro, se está dispuesto a pasar del mero nivel de atracción al del compromiso, que sabe sacrificarse porque su centro ya no es su propio yo egoísta, sino el otro, al que busca acoger y ayudar a llegar a su mayor perfección.

“Una auténtica cultura del amor exige que el encuentro sexual entre el hombre y la mujer no sea considerado una ocasión de goce utilitario, sino expresión de la entrega de las personas, en la integridad de sus dimensiones tanto corporales como espirituales, en la generosa y responsable apertura a la vida” (Juan Pablo II, 1994).

Para las débiles fuerzas humanas resulta difícil luchar contra el propio egoísmo y desamor. Experimentar cierta inclinación al mal, teniendo al mismo tiempo la vocación a la entrega personal en el amor no es fácil, unificar armónicamente sentimientos, emociones, pasiones ideas y deseos puede parecer imposible; pero la respuesta teológica ante el problema del mal cuenta con la gracia divina, una ayuda sobrenatural que da fuerza y capacita para amar con el mismo amor divino. “El camino recto hacia la felicidad no es relajar la ley de Dios sino entregarnos al poder de su gracia” (Chaput, 2017). La debilidad humana necesita apoyarse en la fortaleza divina, (Flp 4,13).

### **Perspectivas de las aportaciones de Juan Pablo II**

Sus aportaciones continúan vigentes. Cada época ha tenido sus necesidades particulares. En la actualidad la vivencia subjetiva de la propia experiencia juega un papel fundamental así como la conciencia de la libertad personal y la búsqueda de la propia felicidad. En este contexto el mensaje del Magisterio de la Iglesia encuentra en la Teología del cuerpo una herramienta privilegiada para dar a conocer la grandeza de la sexualidad de acuerdo al plan de Dios.

El contenido resulta benéfico y urgente en nuestros tiempos, ya que en el fondo del corazón el ser humano está en busca de un amor que a veces no sabe dónde encontrar.

Sin lugar a dudas Juan Pablo II conoce los deseos del corazón humano, su Teología del cuerpo es una pedagogía que sin negar las dificultades de la vida real, tiene por objeto plantear una meta muy elevada, el plan que Dios ha revelado para el amor humano.

La Teología del cuerpo de Juan Pablo II además de alabar el amor humano, explica cómo el matrimonio cristiano ha sido elevado a sacramento; los cónyuges están llamados a ser testigos para el mundo del amor divino, a vivir tal plenitud de amor que den a conocer el amor trinitario y el amor esponsal de Cristo.

El planteamiento del Papa es muy exigente, pero ofrece ir detrás de una plenitud humana de la cual otros caminos más fáciles son solo una caricatura que deja un gran vacío. Su realismo es fruto de la atención pastoral a tantos matrimonios desde que era un sacerdote joven. Su optimismo hunde sus raíces en la firmísima convicción de que aunque el hombre actual haya perdido la armonía inicial, con la redención de Cristo puede llegar a vivir una plenitud que sobrepasa cuanto una antropología natural hubiera soñado.

Después del magisterio de Juan Pablo II no hay lugar para rechazar la sexualidad ni la expresión corporal del amor en aras de una pureza mal entendida. El pecado introduce una opacidad en la mirada sobre el cuerpo, pero el problema del equilibrio humano no se sitúa en el cuerpo sino en el corazón del hombre cuando dejándose engañar ejerce su sexualidad de una manera captadora, dominadora y hasta manipuladora (Semen, 2007).

Este trabajo se ha enfocado en la Teología del cuerpo, pero Juan Pablo II continúa su legado a lo largo de todo su pontificado, especial mención merecen *La Familiaris Consortio* y *la Evangelium Vitae*, así como el Catecismo de la Iglesia Católica. Además, su enseñanza es continuada por sus sucesores.

El mensaje de Juan Pablo II sobre la sexualidad humana sigue siendo actual y puede servir para orientar la propia vida. Según Christophe Pierre, lo que Juan Pablo II nos ha planteado en sus Catequesis es una visión renovada de la sexualidad humana, del matrimonio, del hombre y de la mujer como imagen de Dios, "la riqueza que contienen nos ofrece el potencial para renovar el matrimonio, la familia y la vida entera de la Iglesia y del mundo" (Juan Pablo II, 2014).



El 'Papa de la familia' ayuda a comprender que Dios tiene un mensaje bellissimo y positivo sobre el cuerpo, la sexualidad y el amor humano verdadero, pues es Él quien los ha creado. Invita a vivir con más plenitud, integrando la sexualidad a la experiencia personal de la búsqueda de la auténtica felicidad, pues lo que el corazón humano desea, lo que incluso quizá no se atreve a soñar por superar sus expectativas, ese amor insuperable que quisiera alcanzar es precisamente lo que Cristo quiere regalar al hombre.

Como afirma Caffarra "Cristo sabe lo que hay en el corazón de cada hombre" (Juan Pablo II, 2014) y cada hombre no debe tener miedo a abrir de par en par las puertas de su corazón a Cristo ya que es Él y solamente Él quien lleva a plenitud la verdad completa del hombre.

El amor sponsal de Cristo manifiesta el don total e irrevocable por parte de Dios al hombre. Como dice el Vaticano II en la *Gaudium et Spes* "Cristo... manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación" (GS 22). La Teología ilumina el misterio de la sexualidad. Para Semen, que la sexualidad sea de esencia divina y no es un resto de nuestra animalidad, es una "revolución wojtyliana", que será a la sexualidad lo que la revolución copernicana fue a la astronomía: un cambio completo de perspectiva. (2007)

La teología del cuerpo tiene un enfoque inédito, que permite "comprender el fundamento de las reglas éticas en materia de sexualidad" (Semen, 2010). Y ve el matrimonio como camino de santidad, donde el genuino amor conyugal, por la entrega de sí, conduce a los cónyuges a Dios, fuente y culmen del amor.

El enfoque de la sexualidad de Juan Pablo II es para George Weigel (2000) una bomba teológica de efecto retardado, y aunque ve la posibilidad de que su teología del cuerpo sólo sea objeto de un estudio serio cuando el propio Juan Pablo haya desaparecido del escenario de la historia, considera que "será recordada como un momento crucial, no sólo en la teología católica, sino también en la historia del pensamiento moderno".

Abreviaturas  
GS *Gaudium et Spes*, Concilio Vaticano II.  
CEC Catecismo de la Iglesia Católica.

## Referencias bibliográficas

- Benedicto XVI, (2009). La Caridad en la Verdad. México: San Pablo.
- Catecismo de la Iglesia Católica, (1992). Barcelona: Asociación de Editores del Catecismo.
- CELAM, (1979). México: Biblioteca electrónica cristiana -BEC-Ve multimedios. Recuperado de [http://www.celam.org/doc\\_conferencias/Documento\\_Conclusivo\\_Puebla.pdf](http://www.celam.org/doc_conferencias/Documento_Conclusivo_Puebla.pdf)
- Chauvet, L (1976). Le mariage, un sacrement pas comme les autres. Questions autour du mariage, revue de pastorale liturgique, 127. Paris: Ed. du Cerf.
- Chaput, Ch. (2017). Elogio a la Veritatis Splendor. First Things. Recuperado de <https://www.firstthings.com/article/2017/10/the-splendor-of-truth-in-2017>
- Francisco (2016). La alegría del amor. Roma: Libreria Editrice Vaticana. Recuperado de [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20160319\\_amoris-laetitia.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html)
- Juan Pablo II, (1980a). Audiencia del 10 de febrero. Recuperado de <http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias.index.html>
- Juan Pablo II, (1980b). Audiencia del 13 de febrero. Recuperado de <http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias.index.html>
- Juan Pablo II, (1980c). Audiencia del 28 de mayo. Recuperado de <http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias.index.html>
- Juan Pablo II, (1980d). Audiencia del 4 de junio. Recuperado de <http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias.index.html>
- Juan Pablo II, (1980e). Audiencia del 22 de octubre. Recuperado de <http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias.index.html>
- Juan Pablo II, (1980f). Audiencia del 3 de diciembre. Recuperado de <http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias.index.html>
- Juan Pablo II, (1980g). Mensaje a los jóvenes de Francia, 1 de Junio. Recuperado de <http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1980/june.index.3.html>
- Juan Pablo II, (1981a). Audiencia del 2 de diciembre. Recuperado de <http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias.index.html>
- Juan Pablo II, (1981b). Audiencia del 16 de diciembre. Recuperado de <http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias.index.html>
- Juan Pablo II, (1982). Audiencia del 11 de agosto. Recuperado de <http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias.index.html>
- Juan Pablo II, (1984). Audiencia del 6 de junio. Recuperado de <http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias.index.html>
- Juan Pablo II, (1986). Audiencia del 27 de agosto. Recuperado de <http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias.index.html>
- Juan Pablo II, (1994). Discurso al Centro de estudios sobre la regulación natural de la fertilidad, 16 de diciembre. Recuperado de [http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/it/speeches/1994/december/documents/hf\\_jp-ii\\_spe\\_19941216\\_regolazione-fertilita.html](http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/it/speeches/1994/december/documents/hf_jp-ii_spe_19941216_regolazione-fertilita.html)
- Juan Pablo II, (2014). El amor humano en el plan divino. Las Catequesis sobre el cuerpo y el matrimonio. México; San Pablo.
- Lacroix, X. (2000). L'avenir, c'est l'autre. Paris: Du Cerf.

- Melendo, T. (2008a). El "efecto" felicidad. México: Trillas.
- Melendo, T. (2008b). Ocho lecciones sobre el amor humano. México: Trillas.
- Melendo, T. (2013). El ser humano, desarrollo y plenitud. Madrid: EIUNSA.
- Pontificio Consejo para la Familia, (1995). Sexualidad Humana Verdad y Significado. Libreria Editrice Vaticana. Recuperado de [http://www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_councils/family/documents/rc\\_pc\\_family\\_doc\\_08121995\\_human-sexuality\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_08121995_human-sexuality_sp.html)
- Romo, W. (2004). Credibilidad de la enseñanza de la Iglesia sobre la sexualidad. Teología y Vida, 45(2-3), ISSN 0717-6295. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0049-34492004000200010](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0049-34492004000200010)
- Santamaría, M. (2012). Ecología Sexual, el sentido del sexo. Recuperado de [http://encuentra.com/sin-categoria/ecologia\\_sexual\\_el\\_sentido\\_delsexo16290/](http://encuentra.com/sin-categoria/ecologia_sexual_el_sentido_delsexo16290/)
- Semen, Y. (2007). La sexualidad según Juan Pablo II. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Semen, Y. (2010). La espiritualidad conyugal según Juan Pablo II, Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Sgreccia, E. (2013). Persona humana y personalismo. Cuadernos de Bioética, 24(1). ISSN 1132-1989. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87527461012>
- Tordjman, G. (1981). Relaciones y problemas de la vida sexual. Cerdanyola: Argos Vergara.
- Vaticano II (1965). Gaudium et Spes. Recuperado de [http://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_const\\_19651207\\_gaudium-et-spes\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html)
- Weigel, G. (2000). Biografía de Juan Pablo II, testigo de Esperanza. Barcelona: Plaza & Janés.
- Wojtyla, K (1978). Amor y responsabilidad. Madrid: Razón y Fe S.A.